



## Asuntos Entrados

Fecha 28/12/2021  
Período 142  
Sesión 1º Extraordinaria  
Página 1 de 2

### CÁMARA DE DIPUTADOS

#### PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

#### 142º PERÍODO LEGISLATIVO

#### COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 2816) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara copia del Decreto 4168 por el que se convoca a la legislatura Provincial a Sesiones Extraordinarias, a partir del lunes 27 de diciembre de 2021 a fin de dar tratamiento a los siguientes asuntos: Proyecto de Ley por el que se ratifica el Consenso Fiscal suscripto el 27 de diciembre de 2021 por la Señora Vicegobernadora de Entre Ríos, a cargo del Poder Ejecutivo Provincial con el Señor Presidente de la Nación, y Proyecto de ley por el que se confiere al Poder Ejecutivo Provincial la pertinente autorización para ampliar el destino específico de los financiamientos que se obtengan de las operaciones de crédito público contraíbles en el marco de las leyes Nros. 10090, 10352 y 10408, (modificadas por Leyes 10492 y 10625).-

#### **EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS**





---

## PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

1.- (Exp. 25301) Proyecto de Ley por el que se faculta al Poder Ejecutivo Provincial a ampliar el objeto de los endeudamientos autorizados por las Leyes Nos. 10090, 10352, 10408, 10492 y 10625.-

### **A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

2.- (Exp. 25302) Proyecto de Ley por el que se aprueba el Consenso Fiscal celebrado el 27 de diciembre de 2021 y ratifica la gestión de la Señora Vicegobernadora de Entre Ríos, a cargo del Poder Ejecutivo Provincial de suscribir el mismo con el Poder Ejecutivo Nacional y representantes de las Provincias.-

### **A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA**

